

Científicas demandan centros de lactancia en el trabajo para evitar dejar la investigación

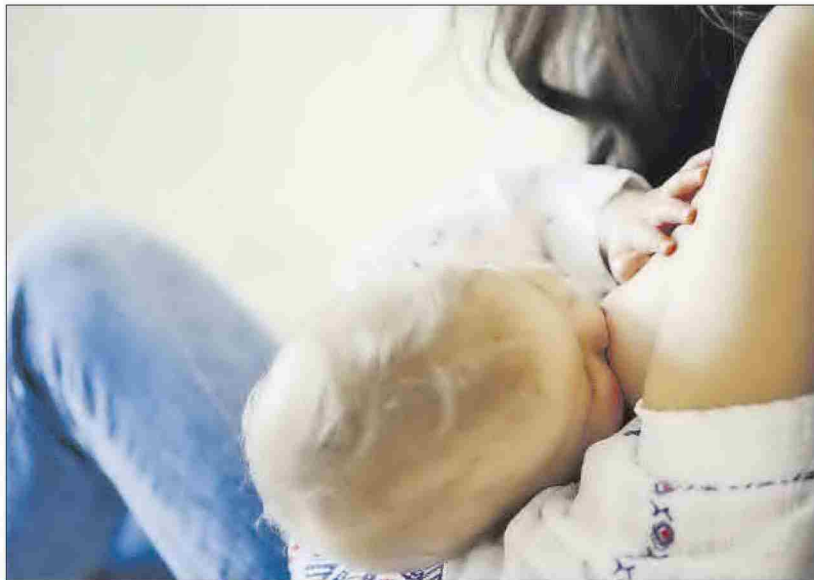
► La iniciativa, que ha sido propuesta en un estudio en el que participa la Universidad Miguel Hernández, plantea diez medidas para que no se produzca el abandono de la carrera académica tras la maternidad, como facilitar horarios flexibles y el teletrabajo

RUBÉN MÍGUEZ

■ Un grupo de científicas españolas, que a su vez son madres, han propuesto diez medidas urgentes que las instituciones académicas deberían adoptar para evitar que las mujeres abandonen la carrera académica después de la maternidad, entre las que figura establecer instalaciones de cuidado infantil y espacios para amamantar y extraer leche en el trabajo. A menudo, los desafíos relacionados con la maternidad llevan a las mujeres a abandonar la academia después de su primer hijo. De hecho, estudios realizados en Estados Unidos apuntan a que alrededor del 50% de las científicas de este país abandona la ciencia después de la maternidad, algo que se debe tratar de evitar.

Para abordar esta problemática, un grupo de científicas españolas, entre las que se encuentra la investigadora de Ecología de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, Eva Graciá, proponen diez medidas urgentes que las instituciones académicas deberían adoptar para crear un ambiente más amigable y evitar así que las mujeres abandonen la carrera académica después de la maternidad. Estas pautas abarcan varios aspectos, desde el apoyo durante el embarazo hasta el equilibrio entre la vida laboral y personal o las oportunidades de avance profesional.

De este modo, incluyen acciones destinadas a organizar, flexibilizar y distribuir equitativamente las actividades de investigación y docencia, además de estrategias para el avance profesional de las madres, luchando así contra los problemas de salud mental, discriminación y acoso. Este trabajo, publicado en la revista PLOS



Los desafíos de la maternidad llevan a muchas mujeres a abandonar la academia al nacer su hijo.

INFORMACIÓN

Computational Biology con el título «Ten simple rules for a mom-friendly Academia» (diez ideas para un mundo académico más amigable para las madres), destaca la necesidad de una mayor representación de las mujeres en la ciencia, incluidas las madres, porque la igualdad es un derecho fundamental. Además, hay estudios que certifican que los entornos de trabajo diversos son más productivos e innovadores, lo que supone, sin duda, una indudable ventaja.

El artículo, liderado por la investigadora del Departamento de Ecología de la UA, Esther Sebastián-González, cuenta con Eva Graciá, del Departamento de Biología Aplicada de la Universidad

Miguel Hernández de Elche (UMH); Alejandra Morán-Ordóñez, del Creaf-Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales; e Irene Pérez-Ibarra, del Instituto Agroalimentario de Aragón (IA2), centro mixto de la Universidad de Zaragoza y el Cita de Aragón. También se encuentran Ana Sanz-Aguilar, del Departamento de Ecología y Evolución del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (Imedea, CSIC-UIB), y Mar Sobral, del Cretus-Centro Interdisciplinar de Investigación en Tecnologías Ambientales de la Universidad de Santiago de Compostela (USC). «El beneficio de la implantación de muchas de estas ideas no lo será sólo para las madres y padres trans,

sino también para padres, cuidadores de personas dependientes, mujeres e incluso la comunidad académica en general. Es imperativo que las instituciones académicas tomen medidas proactivas para fomentar la igualdad de género y empoderar a todas las personas, incluidas las madres, en el desarrollo de sus carreras científicas», señalan las firmantes del decálogo.

Apoyo

Entre las acciones planteadas por este grupo de científicas está el apoyo técnico a la mujer gestante para trabajos de campo y laboratorio, así como la aplicación de políticas para facilitar horarios de trabajo flexibles y el trabajo remo-

Políticas contra el acoso y la discriminación

► El grupo de científicas españolas, y madres, que participan en el estudio que propone diez medidas urgentes para evitar el abandono de la ciencia después de la maternidad, aboga también por crear, difundir y hacer cumplir políticas contra el acoso y la discriminación en todas las instituciones de investigación. Consideran que es un problema grave. Además, apuestan por reducir el trabajo no remunerado y no reconocido de las mujeres. R.M.

to, el teletrabajo. Otro punto que destaca el artículo es que se tengan en cuenta las bajas maternales y paternales en procesos de selección y en criterios de elegibilidad para becas y puestos de investigación.

Reivindican, asimismo, la creación de guarderías y centros de lactancia en el trabajo y en reuniones científicas, y dar prioridad a los progenitores con menores para seleccionar los horarios de docencia en horario escolar.

Para respaldar el avance profesional de las madres, las autoras recogen otras cuestiones como poder extender, al menos 18 meses por niño, la ventana de elegibilidad para becas y subvenciones para madres científicas.